

Comisión Pluripartidista recomienda destituir a presidenta de Parlamento de Ecuador

Image not found or type unknown

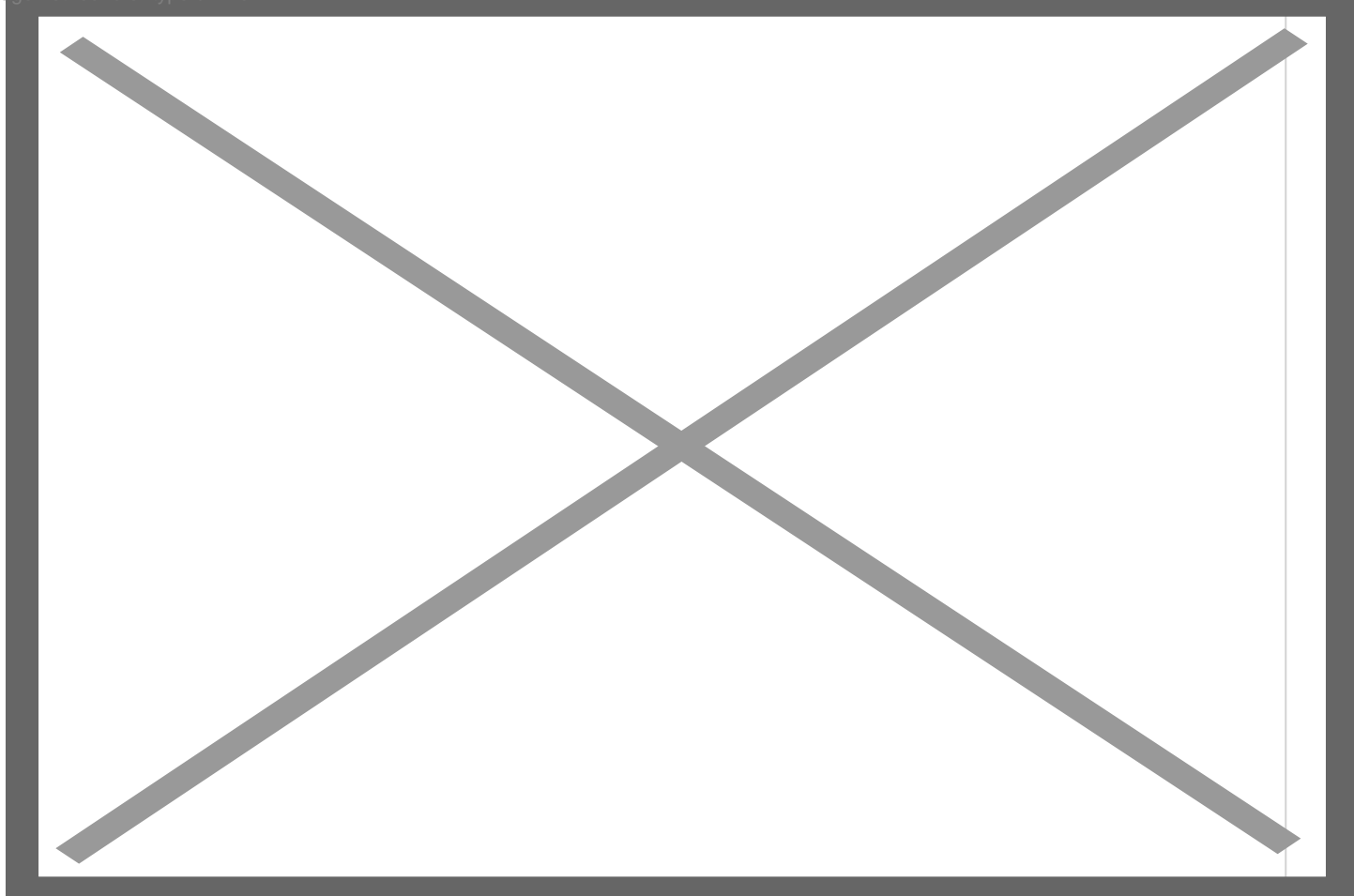


Foto: Christian Medina. El Universo.

Quito, 25 may (RHC) Una Comisión Pluripartidista Ad Hoc aprobó este miércoles un informe que recomienda destituir a la presidenta de la Asamblea Nacional de Ecuador, Guadalupe Llori (en la foto), denunciada por incumplimiento de funciones.

El documento contó con el aval unánime del equipo legislativo, cuyo análisis indicó que Llori incumplió artículos de la Ley Legislativa relacionados con los mecanismos para dar paso a pedidos de apelación a la presidencia del Parlamento y convocar a sesiones plenarias.

Previo al fallo, el grupo parlamentario recibió al abogado de la titular, Francis Abad, quien solicitó la nulidad del proceso, lo cual fue considerado como improcedente. La comisión otorgó un plazo de tres días a la parlamentaria para citar al pleno y tratar el texto, aunque por Constitución cuenta con un máximo de cinco jornadas con ese fin.

Para la destitución se requiere al menos 70 de los 137 posibles votos durante el encuentro, tendrá una hora para ejercer su defensa y seguidamente, en 30 minutos, el denunciante expondrá sus argumentos, que podrán ser rebatidos por la acusada en ese mismo período de tiempo.

La recomendación es la remoción del puesto de presidenta de la instancia, pero no de su curul como parlamentaria. A raíz de altercados entre Abad y miembros de la comisión, el documento también sugiere una sanción para el letrado.

El representante del Partido Social Cristiano, Esteban Torres, fue quien presentó la denuncia basado en dos razones: no permitir la apelación a su presidencia el pasado 24 de febrero, así como no reinstalar esa misma sesión, en el plazo establecido de menos de 30 días.

En los últimos tres meses la máxima líder de la Asamblea logró esquivar los intentos de evaluar su posible separación del cargo con la presentación de acciones de protección, admitidas en dos ocasiones. Sin embargo, el pasado 26 de abril, con 81 votos, quedó integrado el grupo Ad Hoc para procesar la denuncia.

Los problemas al interior del máximo órgano legislativo, las divisiones incluso de varias bancadas como Pachakutik y los atrasos y suspensiones de sesiones han atentado contra el correcto funcionamiento de la institución y desataron múltiples críticas sobre sus labores. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/288881-comision-pluripartidista-recomienda-destituir-a-presidenta-de-parlamento-de-ecuador>



Radio Habana Cuba